

FECHA: 29/09/2016

EXPEDIENTE N°: 6191/2013

ID TÍTULO: 2502841

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos por la Universidad San Jorge
Universidad solicitante	Universidad San Jorge
Universidad/es participante/s	Universidad San Jorge
Centro/s	• Escuela de Arquitectura y Tecnología
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general. Descripción del cambio: Se solicita un cambio de denominación de centro responsable del título como resultado de una reorganización de centros. Actualización de datos.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte. Descripción del cambio: Debido a la reorganización de centros en la Universidad esta titulación queda asignada a la Escuela de Arquitectura y Tecnología.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos. Descripción del cambio: Se presenta la justificación de cambio de denominación de los centros y su reorganización.

4.1 - Sistemas de información previo. Descripción del cambio: Inserción del perfil de ingreso recomendado.

6.2 - Otros recursos humanos. Descripción del cambio: Inserción de descripción detallada de los recursos humanos de carácter administrativo.

9 - Sistema de garantía de calidad. Descripción del cambio: Actualización del enlace.

11.1 - Responsable del título. Descripción del cambio: Actualización de datos.

11.2 - Representante legal. Descripción del cambio: Actualización de datos.

11.3 – Solicitante. Descripción del cambio: Actualización de datos.

Madrid, a 29/09/2016:

EL DIRECTOR DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'MAG', is written over a horizontal blue line that extends across the page.

Miguel Ángel Galindo